



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día diez de julio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Betzabé Mora Murrieta, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.

- 2. PUNTO ÚNICO:** Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 3, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA EN ALIMENTOS**, publicado el 08 de julio de dos mil veinticuatro, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el Artículo 307 y Artículo 336 del Estatuto General, Respectivamente, lo siguiente:

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: "**Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Matemáticas, Física, Físico-Matemáticas, Químico Farmacéutico Biólogo, Química industrial, Actuarial o Matemáticas Aplicadas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional**". (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **MTRO. IVAN DANIEL ROSALES ANDRADE** la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS**, con 3 horas, NRC 99335, PLAZA 23538, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: lunes 10:00 – 11:00, miércoles 10:00 – 11:00, viernes 10:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Sistemas computacionales, Sistemas computacionales Administrativos, Informática, Matemáticas, Física, Físico-Matemáticas, Química Industrial, Actuaria o Matemáticas Aplicadas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. RAÚL ALBERTO LÓPEZ MERAZ** la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA** con 4 horas, NRC 32659, **PLAZA 23536**, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: **jueves 18:00 – 20:00, viernes 18:00 – 20:00; para el periodo 1**, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura o ingeniería en Química o área afín, con Maestría y/o Doctorado en el área disciplinar, preferentemente con experiencia docente en educación superior en el área de Química Analítica.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. SILVIA DEL CARMEN PEREYRA CASTRO** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ANALÍTICA** con 7 horas, NRC 32660, **PLAZA 22563**, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: **martes 16:00 – 17:00, miércoles 16:00 – 18:00, jueves 16:00 – 18:00, viernes 16:00 – 18:00; para el periodo 1**, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

CUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería, Física, Matemáticas, Físico-Matemáticas, Instrumentación Electrónica, Ciencias Atmosféricas, Electrónica, Informática, Actuaría, Matemáticas aplicadas, Químico Farmacobiólogo, Sistemas computacionales para el desarrollo de aplicaciones administrativas, Administración de Sistemas, Química; preferentemente con Maestría o Doctorado; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en ingeniería, Física o Matemáticas.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. RAÚL ALBERTO LÓPEZ MERAZ** la Experiencia Educativa **CÁLCULO DE UNA VARIABLE** con 5 horas, NRC 32662, **PLAZA 23523**, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: **lunes 18:00 – 19:00, martes 16:00 – 18:00, miércoles 18:00 – 20:00; para el periodo 1**, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Arquitectura, Física, Sistemas Computacionales, Físico-Matemáticas o Matemáticas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA** la Experiencia Educativa **DIBUJO PARA INGENIERÍA con 3 horas, NRC 12889, PLAZA 15649, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: martes 07:00 – 08:00, jueves 07:00 – 09:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

SEXTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura o ingeniería en Química o área afín, con Maestría y/o Doctorado en el área disciplinar, preferentemente con experiencia docente en educación superior en el área de Química Analítica.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ** la Experiencia Educativa **ANÁLISIS INSTRUMENTAL con 6 horas, NRC 12932, PLAZA 24334, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: martes 12:00 – 14:00, miércoles 10:00 – 13:00, jueves 13:00 – 14:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

SÉPTIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Estudios terminados de Licenciatura preferentemente en el área de alimentos o áreas afines como Química, Nutrición o Ciencias Biológicas, todos los anteriores con estudios de Maestría y/o Doctorado en Ciencia y/o Tecnología de Alimentos o posgrados afines.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA DE ALIMENTOS con 4 horas, NRC 12952, PLAZA 23537, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: lunes 12:00 – 14:00, jueves 09:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

OCTAVO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería de Alimentos o Ciencias Químico-Biológicas Preferentemente con Maestría o Doctorado en el área de Alimentos y/o Ciencias de la Ingeniería afín a las áreas del conocimiento de Biología, Química, Farmacia, Biotecnología o Ciencias Agropecuarias.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA** la Experiencia Educativa **TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS con 3 horas, NRC 18010, PLAZA 25940, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: martes 14:00 – 15:00, viernes 09:00 – 11:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

NOVENO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura preferentemente en el área de alimentos o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. SOFÍA REYNA FERNÁNDEZ** la Experiencia Educativa **NUTRICIÓN con 2 horas, NRC 18012, PLAZA 25936, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: viernes 12:00 – 14:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

DÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ** la Experiencia Educativa **OPERACIONES UNITARIAS con 5 horas, NRC 14350, PLAZA 10470, Tipo de Contratación I.P.P. Horario: lunes 12:00 – 14:00, martes 07:00 – 08:00, miércoles 07:00 – 08:00, viernes 07:00 – 08:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

UNDÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. JESSICA ARANDA LÓPEZ** la Experiencia Educativa **DESARROLLO EMPRENDEDOR con 2 horas, NRC 15488, PLAZA 23530, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: jueves 14:00 – 16:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

DUODÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura preferentemente en el área Químico-Biológica o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ** la Experiencia Educativa **ESTADÍA PROFESIONAL (ESTANCIA INDUSTRIAL y/o INVESTIGACIÓN) con 1 hora, 32213, PLAZA 15650, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: miércoles 13:00 – 14:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

DÉCIMO TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniería en el área de Alimentos o Licenciatura afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín."*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. SOFÍA REYNA FERNÁNDEZ** la Experiencia Educativa **SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA con 4 horas, 18001, PLAZA 19935, Tipo de Contratación I.P.P. Horario: miércoles 11:00 – 13:00, jueves 13:00 – 15:00; para el periodo 1**, del programa educativo de **Ingeniería Ambiental**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. BETZABÉ MORA MURRIETA
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

DR. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ
MAESTRO

MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO

C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PROG. I. AMB.